

Compra Directa N° 97/2019 - Adquisición de artículos y productos varios para la División Salud

Ítem	Artículo	Cantidad	Unidad	Firma	Criterio de selección	Precio unitario impuestos incluidos	Importe total impuestos incluidos	Modalidad de pago	Plazo de entrega	Observaciones
1	Jabón con clorhexidina al 2%	100	frascos	ZUPRE LTDA.	Mejor precio dentro de las ofertas válidas	\$ 172,02	\$ 17.202	90 días	48 hs hábiles	Dermanios Scrub SG 500 ml
2	Clorhexidina solución al 2%	75	frascos 500 ml	SETARIL S.A.	Mejor precio	\$ 107,36	\$ 8.052	60 días	5 días hábiles	Marca Setaril
3	Dispensador de papel toalla	25	unidades	BETTASUL S.A.	Mejor precio	\$ 280,26	\$ 7.006	90 días	72 horas	Marca SuperPro-Betann
4	Papel toalla	100	caja 2000 unidades	ALONSO BRUSCIANI MARTÍN ENRIQUE	Mejor precio dentro de las medidas que se adaptan a los dispensadores de la Institución	\$ 124,44	\$ 12.444	90 días	3 días hábiles	Blanco, medidas 20 x 21
5	Jabón con clorhexidina al 4%	25	frasco 500 ml	SETARIL S.A.	Mejor precio	\$ 158,60	\$ 3.965	60 días	5 días hábiles	Marca Setaril
6	Jabón líquido de tocador	80	unidades	SETARIL S.A.	Única oferta	\$ 25,62	\$ 2.050	60 días	5 días hábiles	Envase 500 ml, marca Setaril
Importe total impuestos incluidos							\$ 50.719			


ALONSO XIVETA
 Director Ejec.
 Dirección Adquisiciones
 División Inasa



DIVISIÓN ADQUISICIONES

Ref. Expediente N° 30596/019

Resolución N° 12/020

AV/fh

Montevideo, 11 de marzo de 2020

VISTO: el procedimiento de Compra Directa N°97/2019 dispuesto para la "Adquisición de artículos y productos varios para la División Salud".-----

RESULTANDO: I) que culminadas las etapas Técnico-Administrativas se informa desde el Departamento Técnico que son diecisiete las firmas que cumplen con las condiciones formales del llamado.-----

II) que remitidas las actuaciones a la División INISALUD se realiza sugerencia de adjudicación en base a la oferta económica más conveniente para cada ítem y su adecuación a las necesidades del servicio.-----

CONSIDERANDO: la necesidad de la División Salud de contar con estos insumos para el desarrollo de sus actividades.-----

ATENTO: a lo antes expuesto y a las facultades conferidas por Resolución N° 159/19 de fecha 8 de marzo de 2019 adoptada por Directorio de INISA.-----

LA DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE RESUELVE:

1°) ADJUDÍQUESE: la Compra Directa N°97/2019 dispuesta para la "Adquisición de artículos y productos varios para la División Salud", por un importe total de \$ 50.719,00 (pesos uruguayos, cincuenta mil setecientos diecinueve) impuestos incluidos, de acuerdo al detalle del planillado que luce adjunto a foja 527 y forma parte de la presente Resolución.----

2°) COMUNÍQUESE: a la Dirección General Administrativa, División Salud, División Logística y Asesoría de Planeamiento y Presupuesto.-----

3°) PASE: al Departamento Técnico para los trámites de estilo.-----


Alyson Vieta
Dirección Enc.
División Adquisiciones
Inisa